



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200011100	Ordinario	Ana Lucinda Colon Castro	Healthfood S.A, Esimad S.A	27/05/2021	Auto Fija Fecha - 1. No Acceder A La Solicitud De Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Healthfood S.A En Liquidación, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210014500	Ordinario	Enrique Segundo Vives Tettay Y Otro	Electricaribe E.S.P. - S.A.	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190034300	Ordinario	Fredys José Campo Mendoza	Hmv Consultorias.A.S	27/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1) Líbrese Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor Del Señor Fredy Jose Campo Mendoza C.C 12.547.262 Contra Hmv Consultorías Sas Por La Suma De
47001310500220180049000	Ordinario	Jacqueline Maria Garrido Mattos	Colpensiones S.A.	27/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180011300	Ordinario	Jaime Antonio Fonseca Castro	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/05/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Acceder Al Recurso De Reposición Formulado Por La Apoderada De La Administradora Colombian De Pensiones, De Conformidad Con Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220200012200	Ordinario	Jheferson Enrique Zabaleta Urbina	Productos Morano S.A.S.	27/05/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Aprobar Las Costas, Elaboradas Por Secretaria

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



47001310500220200003700	Ordinario	Josefa Maria Jimenez Sierra	Inversiones Eme Ltda	27/05/2021	Auto Fija Fecha - 1. Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Ordena La Reprogramación De La Audiencia Que Había Sido Programada Para El Día Martes (25) De Mayo De 2021 A Las 9:00 Am, Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Del Cpt Y De La Ss, De Forma Virtual En La Plataforma Life Size, Para El Día Miercoles, Treinta (30) De Junio De Dos Mil Veintiuno(2021) A Las 9:00 A.M.2. Acéptece La Renuncia Presentada Por El Doctor William Nuñez Paredes, De Conformidad Con Lo Dicho En El Informe Precedente
-------------------------	-----------	--------------------------------	----------------------	------------	---

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



47001310500220200011400	Ordinario	Lourdes Esperanza Pumarejo Aguirre	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A	27/05/2021	Auto Fija Fecha - Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Ordena La Reprogramación De La Audiencia Que Había Sido Programada Para El Día Lunes (31) De Mayo De 2021 A Las 9:00 Am, Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar Las Audiencias Contempladas En Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Y De La Ss, De Forma Virtual En La Plataforma Life Size, Para El Día Lunes, Veintiocho (28) De Junio De Dos Mil Veintiuno(2021) A Las 9:00 A.M.
47001310500220190006100	Ordinario	Luz Marina Mazo Perez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	27/05/2021	Auto Requiere - Considera El Despacho Que Es Necesario Que La Administradora Colombiana

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



De Pensiones-
Colpensiones, Demandada
En Este Proceso, Informe A
Este Juzgado Si Ha Dado
Cumplimiento A La
Sentencia Proferida Por
Este Despacho El Día 21
De Junio De 2019,
Modificada Por La Sala
Laboral Del Tribunal
Superior Del Distrito
Judicial De Santa Marta
Mediante Sentencia Del 16
De Febrero Del 2021
Donde Se Reconoció Una
Indemnización Sustitutiva
De Pensión De Vejez A
Favor De La Señora Luz
Marina Mazo Perez C.C
36.552.022. Lo Anterior,
Para Efectos De Mirar La
Viabilidad Del
Mandamiento Ejecutivo.

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



					Concedase Para Tal Efecto El Término De 10 Días, Vencido Los Mismos Si No Se Ha Recibido Respuesta De Colpensiones Se Continuará Con El Trámite Ejecutivo A Continuación Del Ordinario.
47001310500220190030100	Ordinario	Marta Paredes Bermudez	Colpensiones - Porvenir - Proteccion	27/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral
47001310500220150052600	Ordinario	Martha Beatriz Martinez De Ortiz	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	27/05/2021	Auto Decide - En Atención Al Memorial Presentado, En Donde El Apoderado Judicial De La Parte Demandante Solicita Se Profiera Mandamiento

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



Ejecutivo En El Proceso De La Referencia, Considera El Despacho Que Es Necesario Que Porvenir S.A Demandada En Este Proceso, Informe A Este Juzgado Si Ha Dado Cumplimiento A La Sentencia Proferida Por Este Despacho El Día 10 De Octubre De 2019, Donde Se Reconoció La Indexación De Las Sumas Pagadas Por Retroactivo Pensional A La Señora Martha Beatriz Martinez De Ortiz. Lo Anterior, Para Efectos De Mirar La Viabilidad Del Mandamiento Ejecutivo. Concedase Para Tal Efecto El Término De 10 Días,Vencido Los Mismos

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



					Si No Se Ha Recibido Respuesta De Porvenir S.A. Se Continuará Con El Trámite Ejecutivo A Continuación Del Ordinario
47001310500220180042400	Ordinario	Mary Desideria Garcia Velasquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	27/05/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Honorable Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Santa Marta Sala Laboral

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210014600	Ordinario	Monica Verena Campo Brito	Beatriz Elena Lopez De Lambre	27/05/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Apoderada De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210012900	Ordinario	Odalís Margarita Velasquez Pimienta	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	27/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Odalis Margarita Velasquez Pimienta, A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones Y La Litisconsorte Necesaria Griselda Matute Castillo
47001310500220200002000	Ordinario	Olina Maria Lopez Rua	Estudios E Inversiones Medicas, Healthfood Sa	27/05/2021	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud Elevada Por Healthfood S.A En Liquidación, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180028500	Ordinario	Sandra Patricia Acosta Marquez	Servicios Medicos Olimpus Ips, Procesos Tercerizados Sas	27/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - 1) Líbrese Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De La Señora Sandra Patricia Acosta Marquez C.C 39.059.236 Contra Servicios Medicos Olimpus Ips Sasnit. 800.033.723-0 Y Procesos Tercerizados S.A.S Nit. 900.469.606-1 Por La Suma De

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220080062200	Ordinario	Silvanit Maria Mendez Lobo	Dimecar	27/05/2021	Auto Requiere - Estudiado El Memorial Presentando Por El Apoderado De La Parte Actora, Se Solicita Al Apoderado Dr. Willington Ali Plata Villamizar, Preste El Juramento Ordenado Por El Artículo 101 Del Código Procesal Del Trabajo, Cumplido Lo Anterior Vuélvase Al Despacho

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210012000	Ordinario	Sonia Alcocer Toloza	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir S. A.	27/05/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Sonia Alcocer Toloza A Través De Apoderado Judicial, Contra La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, El Fondo De Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A, El Fondo De Pensiones Y Cesantías Colfondos S.A, Y La Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Protección S.A

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200013100	Ordinario	Tomas Antonio Lopez Peres	Palmares Hdb S.A.S.	27/05/2021	Auto Fija Fecha - Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Ordena La Reprogramación De La Audiencia Que Había Sido Programada Para El Día Miércoles (26)De Mayo De 2021 A Las 9:00 Am, Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar La Audiencia Contemplada En Los Artículos 77 Y 80 Del Cpt Yde La Ss, De Forma Virtual En La Plataforma Life Size, Para El Día Viernes, Cuatro (04) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021)A Las 3:00 P.M

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200002400	Ordinario	Willian Alfredo Cantillo Herrera	Empresa Braceros De Colombia S.A.S.	27/05/2021	Auto Fija Fecha - Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Ordena El Aplazamiento De La Audiencia Que Había Sido Programada Para El Día Martes,Primero (1) De Junio De 2021 A Las 9:00 Am, Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar Las Audiencias Contempladas En Los Artículos 77Y 80 Del Cpt Y La Ss, De Forma Virtual En La Plataforma Life Size,Para El Día Martes, Ocho (8) De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las 9:00 A.M.

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 48 De Viernes, 28 De Mayo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200016200	Ordinario	Luz Abeida Areiza Giraldo	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas S.A. Esimed S.A.	27/05/2021	Auto Decide - No Acceder A La Solicitud De Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Healthfood S.A En Liquidación, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.
47001310500220200019500	Ordinario	Noralba Rodriguez Suescun	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas Sa Esimed Sa	27/05/2021	Auto Decide - 1. No Acceder A La Solicitud De Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De Healthfood S.A En Liquidación, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 22

En la fecha viernes, 28 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

1f66511f-423f-4283-9f9e-0d86ace61953